

Recepcion de
Alcalde por
Juraes

En la Villa de Borana en el día
de quince dias del mes de junio del mill setecientos
y noventa y tres años. El Concejo Justicia y Veces de esta
dicha Villa se reunio en las Casas de las
de las casas de su propia villa donde lo acordaron
bram para ir a dar y con fecho las cosas de content
al señorio de Dios nuestro P. Cón y Verdad
de la Republica y para fecho de sacar Alcalde
ordinario del Cantón de San Sebastián para
que non se exercen dho o fecho por ningun
año que cumpliere dho fecho de que ver
dho fecho de dho y para dar elección y
nombramiento de los demas o fechos que en este
día se acordaron nombrar por este Concejo
Cada uno de los señores D. Martin de Penabaz
y D. Alonso de Canobas a los Alcaldes ordinarios
de esta Villa por sumas

- D. Juan Sánchez Canobas Alférez mayor
- D. Domingo Vamo
- D. Bartolomé de Camela Vamo
- D. Juan de Can Sanchez Alcalde provincial
- D. Juan de Can Salas
- D. Alfonso fernandez Camela
- D. Bartolomé de Can Moya fijo de
- D. Simón de Can Salas abogado de la Real Chancía
- D. Luis de Can Salas
- D. Joseph Leonard Vamo
- D. Juan Sanchez Lasa
- D. Domingo Muñoz Sanchez

